

Barcelona, 8 de abril de 2009

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Dirección General de Entidades del Mercado de Valores

Paseo de la Castellana, 19
28046 MADRID

Muy señores nuestros:

CAIXA CATALUNYA GESTIÓ S.G.I.I.C., S.A., comunica en cumplimiento de la normativa legal vigente en materia de Instituciones de Inversión Colectiva, como entidad gestora del fondo de inversión CAIXA CATALUNYA 1-E, F.I., inscrito en los registros de la CNMV con el número 2838, que tal y como se detalla en su Folleto Explicativo, CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA garantiza un objetivo concreto de rentabilidad al Fondo.

Con posterioridad al otorgamiento de dicha garantía, la agencia de calificación FITCH IBCA ha modificado la calificación otorgada a CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA pasando a ser de BBB+ desde la calificación anterior de A, siendo esta nueva calificación crediticia inferior a la exigida para entidades que garanticen a las propias IIC's un objetivo concreto de rentabilidad.

No obstante, esta situación no representa ningún obstáculo para que CAIXA D'ESTALVIS DE CATALUNYA continúe ostentando la condición de entidad garante del mencionado Fondo hasta la fecha de vencimiento de su garantía.